

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon solo. 20 rs.
Postillon y Bole-
tin. 28
Cada número suelto 6
cuartos.

Suscripcion en provincias
franco el porte.

Por trimestre.
Postillon solo. 30 rs.
Postillon y Bole-
tin. 40

Se suscribe en Figue-
ras en la libreria de Ma-
tas.—En Olot en la de
Doutrem.—En Puigcer-
dá en la de Diumenge.
—En La Bisbal en casa
Vinardell.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 25 de Agosto.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha resuelto que no se formule el proyecto de ley orgánico de tribunales hasta que resuelvan las Cortes á cuya aprobacion presentará la comision especial las bases de la expresada ley: obtenida la aprobacion se hará en breves dias el repaso y la ordenacion de los buenos materiales que ya preparados, acomodándolos á la pauta ó sistema que forme parte de la ley fundamental.

Las correspondencias de Lisboa hablan de que allí se prepara una exposicion nacional, industrial y artistica.

Ayer descendió bastante el cólera en Madrid, pues aunque hubo 27 atacados solo fallecieron 7 del mismo dia y 3 de los anteriores. En el hospital especial entraron 10 coléricos, salieron curados 3 y fallecieron 2.

De las noticias que hemos anticipado estos últimos dias la Gaceta confirma hoy que el gobierno no ha pensado siquiera en establecer el matrimonio civil, que no es cierto que el duque de la Victoria ni el general O'Donnell piensen marchar nuevamente al Escorial, y que ninguna noticia tiene el gobierno de que la situacion de Cataluña sea tan grave como la pintan ciertos periódicos.

El gobierno se ocupa en la actualidad en la redaccion de un proyecto de ley para los teatros del reino, que habrá de someterse en breve á la aprobacion de la asamblea constituyente. Con este motivo el señor Huelves llamó hace tres dias á los representantes de la Sociedad de autores dramáticos para oír su parecer á fin de que la ley sea verdaderamente útil á las letras y las artes que tienen relacion con los teatros.

En Valencia han tenido los demócratas reuniones, como en Gerona y la Coruña. En una de ellas, la única en que llegó á constituirse la mesa, obtuvo la presidencia el diputado señor Sorní. Parece que la discusion versó sobre las próximas elecciones de oficiales de la Milicia nacional. El tema obligado fué que no debe nombrarse para aquel cargo á ningun empleado, y hasta parece que se quiere escluir de las candidaturas á las clases de comerciantes, abogados y otros. El discurso del presidente giró sobre la necesidad de organizar el partido democrático, y la Junta concluyó nombrándose una comision que redactase una solicitud, cuyas firmas autorizantes parece van recogiendo los encargados. Su objeto es, se les permita abrir un casino, de la «Milicia nacional», en donde los demócratas puedan reunirse á

pasar los ratos de solaz. Se ignora aun si el señor Mascarós, Gobernador de la provincia, dará permiso para la apertura del casino de los demócratas.

El editor de la *Epoca* celebró, como anunciamos, el 20 del actual juicio de conciliacion con los representantes en Madrid del Conde de San Luis y de D. Agustín Esteban Collantes. En ambos juicios el editor de la *Epoca* protestó contra la falta de competencia de los Tribunales ordinarios para ocuparse de la cuestion que está ya iniciada ante la Asamblea, cual es la acusacion de los ministros que cayeron en 1854; pero habiéndole preguntado el representante del Conde de San Luis si al hablar la *Epoca* de lo que habia valido la contrata con la empresa Zangroniz, habia aludido á dicho señor conde, suponiendo que este habia recibido el premio ó consentido en la oferta, el editor de la *Epoca* contestó que no tenia inconveniente alguno en decir que no habia aludido al conde de San Luis ni sido su ánimo atacar su honra ni infamar su nombre.

El Director general de Obras públicas señor Montecinos, ha regresado del viaje que emprendió en los últimos dias de julio con el objeto de visitar los trabajos del ferro-carril de Alar á Santander. Despues de emplear tres dias en recorrer y examinar con la mayor minuciosidad en compañía del inspector del gobierno las obras construidas, conferenció en Santander con los directores de la sociedad, saliendo luego para Bilbao y San Sebastian, donde visitó las obras del puerto y el nuevo puente construido sobre el Vidasoa en Behovia, para el paso de la carretera de Francia, regresando á Madrid por Victoria, Logroño y Soria, despues de reconocer tambien con la mayor detencion las obras de la carretera que se está construyendo entre las dos últimas capitales.

Desde San Lorenzo escriben á la *España* poniendo en duda la separacion del secretario de la Estampilla señor Perales. Nosotros nos afirmamos en que se llevará á cabo sin oposicion ninguna de S. M.

Los oficiales que recibieron su retiro ó licencias absolutas des 1843 á 1854, por causas exclusivamente políticas, han vuelto al servicio la mayor parte de ellos remunerados con muy pocas escepciones, y estas porque los expedientes de los interesados están pendientes de informe y no por el poco deseo que el *Clamor* aliente al gobierno de volver á colocar en el ejército á los jefes progresistas.

La resolucion de la no creacion del cuerpo de adua-

neros no se debe, como indica la *Soberanía nacional* de hoy, al influjo exclusivo del Sr. O'Donnell: la resolución citada ha sido de todo el Consejo de ministros.

Ayer por la noche corrieron en Madrid estupendas noticias, asegurando unos que había estallado una sublevación militar en el Escorial, la que había forzado á la Reina á firmar un manifiesto contra la marcha que sigue el gobierno en la cuestión de Roma; y suponiendo otros que descubierta la conspiración por el gobierno, había sido enviado su jefe preso al alcázar de Segovia. Seguramente que ni siquiera hablaríamos de estos descabellados rumores, sino temiéramos que mañana aparezcan en aquellos diarios que se han propuesto tener fija la atención del público sobre lo que pasa en el Escorial, cuando lo que hoy realmente pasa allí es que los palaciegos y empleados en el patrimonio no se atreven á abrir la boca, temerosos de que los tengan por conspiradores ó de quedar fuera del servicio en el arreglo interior de Palacio que ya no puede diferirse. En el Escorial hoy no ocurre nada que deba inspirar temores á los hombres de la situación actual.

No es cierto que se haya pasado una Real orden al Capitán general de Valencia (como supone la *Soberanía nacional*) para que inmediatamente mande fuerzas á Cartagena que rompan el cordón sanitario. Según comunicaciones de Murcia el gobernador civil Sr. Marqués de Camachos, tuvo que detenerse en Cartagena á causa de unas guías y ya se ha dado aviso por la Aduana del mismo puerto de que ya están espeditas sus oficinas para las operaciones mercantiles sin mas detención que el pequeño retraso de la observación que con arreglo á las órdenes sanitarias deben sufrir los efectos según su procedencia.

El señor Pacheco, nuestro representante en Roma, no ha salido ya de Italia á causa de la delicada salud de su esposa. Esta señora, libre ya de todo peligro, ha estado por muchos días gravemente espuesta al de la muerte.

El gobernador civil de Navarra, ha publicado en el *Boletín oficial* de la provincia una circular desvaneciendo la creencia general de que el plan curativo del sacristán de Azagra, por medio del vomipurgante de Le Roy, sea eficaz contra el cólera morbo.

Son infundados los temores que algunas personas demuestran sobre la vuelta de los jesuitas de las provincias Vascongadas. Espulsados de Loyola en virtud de comunicaciones de las autoridades, y atendiendo á graves consideraciones políticas, el gobierno no ha pensado en revocar su anterior disposición.

El provincial de Toro, no ha podido ser restablecido colocándole entre los de la reserva, á pesar del vivo deseo del señor ministro de la Guerra porque al fijar las localidades se ha visto la imposibilidad de sostener el de Toro á no suprimir el de la capital de Zamora.

El gobierno no se ha incautado hasta el día sino de los bienes del clero; los nacionales, los de beneficencia é instrucción pública, continúan en poder de sus actuales poseedores hasta el día de la venta.

La *Gaceta de Hamburgo* en una correspondencia

que le dirigen desde Madrid, dice que la Reina Isabel ha protestado en el seno del Consejo de ministros contra la alianza de la España con las potencias occidentales. Esto es completamente falso, y para convencerse de ello basta saber, como conocen nuestros lectores, cual es el verdadero estado de la cuestión en la que todavía no ha tenido que tomar parte S. M. la Reina.

En una carta de Roma que publica las *«Novedades»* se dice que el general Prim marchará con 25 mil hombres á la Besarabia, y que después el marqués del Duero pasará á Italia con una segunda división española. En el estado del asunto, como decimos mas arriba, todas estas noticias no pasan de ser mas que cuentos y suposiciones.

Consultado el ministerio de Hacienda acerca de la manera en que deban enagenarse los terrenos comunales en que nazcan aguas cuyo aprovechamiento corresponda á los vecinos, propietarios y terratenientes para el riego de sus tierras, ha ordenado S. M., con fecha 3 del corriente, que las fincas que se enagenen pasen á los compradores con todas las servidumbres que sobre sí tengan y hayan adquirido por cualquiera de los medios legítimos conocidos en el derecho, teniéndose presente su importancia al verificar la tasación, y haciéndose la declaración debida en los expedientes para evitar dudas y cuestiones ulteriores.

Una carta de Manila fecha 4 de junio, publicada por el *Porvenir* de Sevilla, dice que afectado profundamente el general Crespo de lo que se había dicho en Madrid, contra su administración en las Islas Filipinas, se encontraba dispuesto á dejar el mando inmediatamente, espone al gobierno de S. M. los sentimientos delicados y honrosos que no podrán negarle sus mas encarnizados enemigos.

El proyecto tantos años hace concebido, y varias veces intentado, de establecer una escuela central de Agricultura en Aranjuez ó sus inmediaciones, toca ya á su realización. Según nos han afirmado, la comisión nombrada al efecto el mes último, no solo ha girado á esta fecha diferentes visitas para examinar los edificios y terrenos mas á propósito, sino que, elegido ya lo mas preciso entre las propiedades del Real Patrimonio, cuenta con la concesión de S. M. (ignoramos en que términos), tiene escrito y quizás presentado el proyecto de reglamento orgánico y hasta trazados los planos para la ejecución de las obras.

El señor ministro de Fomento no podrá menos de estar satisfecho de los trabajos de una comisión que tan eficazmente corresponde á su confianza y segunda sus miras. Si no hemos entendido mal, en la comisión preside la idea de asimilar el establecimiento á los de Alemania, que es en efecto el mejor modelo para que tenga vida y produzca resultados.

El periódico las *Córtes* dice tener entendido que se presentan como candidatos á la secretaría de la Estampilla vacante por la separación ya acordada del señor Perales, los señores Fernandez de los Rios, Coello y Roberts (D. Mauricio), pero que el gobierno no piensa nombrar ninguno de ellos. Nuestras noticias son que ninguno de aquellos caballeros solicita el destino en cuestión, y por consiguiente el gobierno no ha pensado en dárselo ni en negárselo. (C. P.)

Barcelona 28 de Agosto.

Parece ya fuera de duda que Borges sorprendió y desarmó á una partida de 20 soldados mandada por un oficial. La importancia material del hecho es poca, pero a importancia moral es mucha: ella nos manifiesta que la facción carlista ha entrado en su segundo periodo; pues que empieza á dejar la defensiva para tomar la ofensiva. Si logra dar dos ó tres golpes como este y con el mismo resultado, no dudamos que la guerra tomará un carácter sério; porque entonces los tibios y los indecisos se animan á dejar sus hogares; los que están ya en armas, alentados por el buen éxito de sus tentativas, aumentan en arrojo y osadía lo que las tropas leales pierden en confianza y decisión. Esta es la historia de nuestras guerras civiles, cuyas lecciones deben aprovechar los jefes del ejército de la Reina; y si se quiere evitar lo que ha sucedido otras veces es preciso que se instruya un riguroso sumario sobre lo ocurrido y se castigue á quien tenga culpa, si alguien la tiene, para que no se repitan descalabros que tan malas consecuencias pueden traer nos.

Segun una correspondencia que hemos publicado, parece que el jefe de la partida sorprendida se portó con bizarría, pero marchaba con las precauciones debidas en un pais que debía considerar como enemigo? ¿Hubo ó no imprudencia en disponer que una partida de solos veinte hombres marchará por un pais favorable al enemigo y embarazada con la custodia de efectos? Esto es lo que se debe averiguar.

Ademas este acontecimiento prueba que, como siempre, los carlistas cuentan con buenas confianzas y que las tropas de la Reina van vendidas fiándose ridiculamente de los partes que se exigen de los Alcaldes, partes dados cuando y como quieren los facciosos. Si los jefes militares no se procuran buenas confianzas—y el medio de obtenerlas es de todos conocido—de seguro que no encontrarán á los facciosos sino cuando estos quieren ser encontrados.

De una correspondencia de la *Corona de Aragon*, fechada en la Junquera el 26 de agosto, extractamos lo siguiente: «No será extraño que dentro tres dias bailemos la guerrillera (polka nueva), pues ayer noche llegó un aviso del subprefecto de Seret, diciendo que por las inmediaciones de Tuy, pueblo no lejos de Perpignan, pasaron unos 200 hombres, parte de ellos armados, que se dividieron en varios pelotones, ignorándose hácia donde se dirigieron, aunque se presume que tomaron la direccion de esa frontera.»

(D. de B.)

Cervera 27 de agosto.

Hace un mes á lo menos que algunas columnitas de tropa del ejército recorren infructuosamente hasta aqui los territorios de los partidos de Solsona, Balaguer y Tremp, en persecucion de la facción carlista, sin que se sepa que la hayan encontrado una sola vez. Sin embargo en la última semana, las facciones de Borges y Tristany se han hecho visibles, inaugurando la campaña de una manera audaz, al par que sensible para los buenos liberales. Parece que Borges recorre la parte baja N. E. de los extremos de la provincia de Lérida, y Tristany la parte extrema N. O. de la de Barcelona. Cada una de las dos facciones parece que se compone de sobre 60 hombres, en su mayor parte oficiales procedentes de la emigracion, mas ó menos bien armados. Hay quien ha-

ce subir dichas partidas á un centenar de facciosos cada una; pero si no lo son hoy, lo serán mañana.

No hay necesidad de repetir que la facción de Borges sorprendió é hizo prisioneros en la semana pasada, en el bosque de Camiols, á una partida de 20 hombres, al mando de un capitán, que del destacamento de esta ciudad y regimiento de Vitoria, pasaban á Tremp; sino para hacer saber al público con seguridad, que á escepcion de un soldado muerto en la refriega y de otro que se quedó con los facciosos, los demas ya se hallan reincorporados en el regimiento, entre ellos tres ó cuatro heridos, por haberles dado libertad el cabecilla vicudo que no querian seguir en sus filas.

Ultimamente la facción há entrado en el pueblo de Biosca, donde parece no habia destacamento alguno (como solia haberlo siempre), á pesar de tener castillo con Comandante militar antiguo.

Su objeto en esta operacion no seria sin duda otro que sacrificar á su venganza al probo y veterano liberal comandante D. Ramon Prat, conocido por Colaños de Biosca que es el que siempre ha mandado aquel fuerte, y cuya muerte hubieran preferido los facciosos á la pérdida de cualquier columna, á causa de los muchos servicios, conocimiento y ventajas que lleva en el pais para la persecucion de facciosos. Pero afortunadamente pudo salvarse mientras los poco pero decididos nacionales del pueblo sostuvieron un nutrido fuego contra los invasores, noteniendo que deplorarse otra desgracia, segun se dice, que el haber sido saqueada la casa de dicho Prat. La facción campea impune por ahora, y seria un mal augurio si fuese cierto que se les unen algunos jóvenes del pais, segun se susurra, á menos que pronto se adopten, como esperamos, medidas enérgicas para destruirla. Defensores como se titulan de la Religion, con partidarios que tienen dentro de las poblaciones bajo de este título, con su prestigio influyen para entibiar el partido liberal, animando indirectamente al absolutista, no tendria de extraño que el pais viniera á caer en una situacion algo dificultosa dentro de poco, si por desgracia engrosaran las facciones carlistas. Los liberales de buena fé, los hombres de paz, quisieramos prevision y mucha de parte de las autoridades todas, y de cuantos hombres dirigen ó están al frente de los destinos de los pueblos, antes de vernos en el doloroso caso de tener que deplorar desgracias que despues no tienen indemnizacion.

Solsona 26 de agosto.

Anteayer á los tres cuartos para las ocho los Tristany con unos cuarenta hombres se dejaron caer de improviso sobre la villa de Biosca, suponiendo que estaba tambien con ellos el Borges. En seguida se dirigieron hacia la casa del comandante militar D. Ramon Prat; pero como por casualidad estaba fuera de ella, fue avisado, y pudo escaparse, llegando aquella misma noche á Sanahuja.

Los nacionales empezaron á hacer fuego desde sus casas, y á cosa de las ocho y media abandonaron aquellos la poblacion, llevándose cuanto encontraron en las casas del espresado Prat como y tambien el caballo que teaja en ella.

Al amanecer de ayer salió de esta la tropa y mozos de la Escuadra hácia aquel punto: y habiendo el espresado Prat reunido los nacionales de Sanahuja, Guisona, Torá y Biosca salió tambien en persecucion de aquella partida.

Esta á las diez de la mañana de ayer estaba en Pinós y por la tarde pasó á la parte de Vallmaña, ignorándose la direccion que tomaron las tropas y nacionales espresados.

4

Dias atras las tropas que operan en la parte de la Conca de Tremp, segun noticias que corren por esta mataron en el pueblo de Boixols al coronel carlista Don Jose Maria del Pino, titulado comandante general del alto Aragon. (D. de B.)

Boletin Estrangero.

Un niño con una verdadera cola.—Existe en Middlesborough-on-Tees un singular capricho de la naturaleza, un niño con cola. Tiene unos cuatro meses de edad y goza de perfecta salud. El apéndice tiene de cuatro á cinco pulgadas de largo. Arranca de las vértebras del «os sacrum», no del «os coccygis», como la cola de un animal que es la continuacion de la espina dorsal. Ha escitado el mayor interés entre los médicos, y han tenido una consulta para ver si seria conveniente cortarla; pero habiéndolo examinado con gran cuidado, y viendo que tenia todas las propiedades de un miembro, como hueso, músculos, sensibilidad, etc. etc., y que el niño la podia mover á su voluntad, se temió que la operacion afectase la espina dorsal y corriese peligro la vida del niño. Ha de ser de una gran incomodidad para la vida de su poseedor, porque le priva del asiento de honor.

Gerona 29 de Agosto.

Esta mañana han entrado una partida de mozos de la Escuadra y una compañía del regimiento de Africa, conduciendo 7 presos pertenecientes á la faccion.

Por la tarde han salido algunas partidas y tambien lo ha verificado el incansable Sr. Comandante general de la provincia, con una fuerza de caballeria.

Hoy no hemos recibido periódicos estrangeros por cuyo motivo no insertamos los partes telegráficos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Sr. Gobernador militar de esta provincia, con fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Segun lo que ha llegado á mi noticia parece ser que algunos jóvenes de diferentes pueblos se han separado de sus familias y andan errantes ignorándose el objeto; con este motivo me parece conveniente que V. S. prevenga á los Alcaldes que á todos los que se encuentren en aquel caso les hagan saber que si en el término de seis dias no se reunen con sus familias se considerará que lo han liecho con el fin de incorporarse á algun cabecilla; terminados los dias que quedan señalados, enviarán á V. S. los espresados Alcaldes relacion nominal de los ausentados expresando el nombre y apellido, el del padre, tutor ó pariente con quienes estuviere, y tambien el nombre de la casa si vivian en despoblado á fin de que reunidos estos antecedentes pueda yo ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Capitan general, para tomar las medidas que juzgue convenientes con dichas familias.»

Cuya comunicacion he dispuesto insertar en el presente Boletin, encargando á los señores alcaldes de la provincia me remitan dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha de esta circular, una relacion nominal de las personas que se hayan ausentado subrepticamente de sus familias, sin que estas sepan el objeto

que lo haya motivado ni el punto donde se han dirigido, para los fines que espresa el Sr. Gobernador militar. La espresada relacion deberá contener todos los pormenores que se indican y hago responsables á los mismos alcaldes de su puntual remision; en la firme inteligencia que del menor retraso me veré en el preciso caso de adoptar contra ellos una providencia de rigor.

Con este motivo, no puedo menos de dirigir mi voz paternal á todos los leales habitantes de esta provincia, para que desoigan todas cuantas sugerencias puedan hacerles los constantes enemigos del Gobierno de S. M. para que abandonen sus hogares y se unan á los cabecillas facciosos que se hallan ocultos en el pais, cuyos planes se dirigen á reclutar incautos haciendoles toda clase de alhagos y promesas que no pueden cumplir para lanzarse al campo si consiguen tengan acogida los reprobados medios de que se valen.

La autoridad que ejerzo, siempre celosa por el bien de mis administrados no puede menos de inculcarles la estricta obediencia al orden é instituciones que nos rigen á fin de evitar que caiga todo el peso de la ley sobre el que se desvie en lo mas mínimo de la senda del deber.

Al efecto exhorto á todos aquellos que se encuentren fuera de sus hogares, para que se restituyan á ellos en el término de seis dias segun tambien les encarga el señor Gobernador militar, llevado de los mas laudables deseos para que no sufran los perjuicios á que con su ausencia se hacen acreedores; pues que si asi lo verifican dando con ello una prueba de arrepentimiento, no serán molestados en lo mas mínimo.

De todos los sugetos que se restituyan al seno de sus familias dentro de los seis dias marcados, me darán igualmente parte los Sres. Alcaldes para mi conocimiento y efectos á que haya lugar.

Gerona 29 de agosto de 1855.—Santiago Picó.

ANUNCIOS.

HOY. Sta. Rosa de Lima vg.

MAÑANA. S. Ramon Nonato.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de Hospital. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Remedio en S. Pedro.

ELEMENTOS

de

ARITMÉTICA UNIVERSAL.

Por D. Manuel Madorell y Badia.

Regente que fue de la escuela práctica normal superior de Barcelona.

TOMO I.

Que compende las cuatro operaciones por números enteros y decimales, el cálculo de los quebrados comunes y el de los números complexos, con 600 problemas y muchos ejercicios.

Obra aprobada por Real orden de 20 de mayo de 1852 para servir de texto en los colegios y escuelas de ambos sexos.

Véndese en la libreria de Grases.

E. R.—Felix Pages.
Imprenta de Grases Plaza de la Constitución
frente las Casas Consistoriales.